EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 21 de Febrero de 1914

No se devuelven los originales.

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.283

†

Decimotercero Aniversario

DEL SEÑOR

D. ESTEBAN DE BARRENECHEA Y ALONSO

Falleció en Villada el día 23 de Febrero de 1901

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda doña Paula de Zuazagoitia y Arana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y tenerle presente en sus oraciones, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Los funerales de aniversario se celebrarán en la iglesia de San Fructuoso de Villada el lunes 23 de Febrero.

Se celebrarán misas dicho día, en las iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Francisco de Asis, San Antoni Abad, Santos Juanes y Residencia de PP. Jesuitas de Bilbao, las que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA CELESTINA PASCUAL CARRANCIO

que falleció en Palencia el día 22 de Febrero de 1913

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

D.ª Regina Pascual, viuda de Rodríguez Lagunilla y demás primos y sobrinos,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus araciones por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Todos los Sres. Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, el 22 del corriente, en las parroquias de San Lázaro y San Miguel, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

El Iltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Para tubo digestivo, riñones, artritismo y evitar infecciones gastro-intestinales,

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias; Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias

DE VENTA: *Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op*ª.

Depositarios, en España, Pérez Martín y Op.ª Madrid.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vias urinarias*.

Consulta de 12 á 2 y de 3 á 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Doctor Arturo Bustamante

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA: DE DOS A CUATRO

Don Sancho, 11, 1.º

Se arrienden trajes

Para máscaras, para dentro y fuera de la Capital, en la antigua guardarropía de doña Viviana. Vírreina n.º 5.

Vino

Se expende clarete superior en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral. n.º 230; á 30 céntimos litro.

VINOS ARROYO

Los únicos de pureza garantizada por análisis facultativo.

Paseo de los Frailes, 7 (Frente á la ermita de Rocamador). Se sirven á domicilio. Teléfono n.º 53.

Interesante

Los Sres. alcaldes de la provincia de Palencia, pueden adquirir los microscopios para el reconocimiento de carnes, conforme á la circular n.º 32 del Boletín Oficial del 17 del corriente, desde el precio de cincuenta pesetas en casa del Optico Sr. Eiros, Mayor pral. 80. Palencia.

SE VENDE

Leche de oveja de la ganadería de Julián Ruiperez; á 30 céntimos litro.

Calle Mayor principal n.º 238

CARTA DE MADRID

Febrero 20

Sr Director:

Las dos notas salientes del discurso pronunciado anoche por el señor García Prieto, fueron las afirmaciones de que hay que reducir los gastos del presupuesto y cambiar la política que seguimos en Marruecos por otra más en armonía, con la misión de paz que alli nos compete. Son estos, dos de los problemos fundamentales, que están en nuestro país esperando solución por parte de los gobernantes. En opinión del marqués de Alhucemas, que en estos asuntos de Marruecos tiene la natural autoridad habiendo sido con Canalejas el negociador del tratado con Francia, el gabinete Romanones, implantador del protectorado equivocó lamentablemente los procedimientos, llevando a Tetuán, ostentosamente embarcado en un buque de guerra, al jalifa de nuestra zona de influencia. A su juicio se hizo concebir de este modo en las inteligencias de los indígenas que nos llevan allí propósitos bélicos de conquista y de ahí que las cosas estén ahora en la situación en que se hallan.

Esa política hay que rectificarla pronto y derechamente siguiendo procedimientos de paz, que acaben en plazo breve con la acción militar allí empeñada por errores de los gobernantes que implataron el protectorado.

Respecto al problema de Hacienda, la opinión de Prieto es bien clara y concreta. Necesidad ineludible de castigar los gastos. Rectificación de la política que hemos venido llamando de despilfarro.

La parte política del discurso, fué de lamentación, de disgustos, con el proceder del actual gobierno, que ha negado beligerancia al partido liberal democrático, no ofreciéndole puesto en la coalición monárquica en las elecciones de diputados por Madrid. Las relaciones de García Prieto con el Gobierno Dato, son de franca hostilidad. Censuró la polítiica que está desarrollando y anunció que la minoría que su partido traiga a las Cámaras, aunque será reducida, hará una oposión tenaz y seria.

Una afirmación de interés hubo en la parte política del discurso del marqués de Alhucemas. Se proclamó el orador, partidario de la formación de grandes bloques parlamentarios y de la constitución de gobiernos de circunstancias, nacidos de esos bloques, para dar solución a problemas concretamente determinados.

Esto se ha interpretado como abrir camino a futuras inteligencias del grupo del señor García Prieto, con el que acaudilla Melquiades Alvarez para gobernar en un momento propicio.

Aunque muchos creen que de este deseo del marqués de Alhucemas, que quizá comparta Melquiades, a la realización del mismo, habrá que luchar con grandes obstáculos, principalmente porque, como es sabido, Romanones y Dato, se han mostrado defensores del turno pacífico, y forman entre los dos una fuerza tal, que a la corona no sería permitido entregar el poder en ningún momento bloque alguno ni a ningún grupo parlamentario, que no sean los partidos conservador o liberal conservador.

Resulta, que los periodistas que hace días preguntábamos al jefe del gobierno, qué había de dificultades con Francia por asuntos del estatuto de Tánger, estabámos en una buena pista, apesar de las reiteradas negativas del señor Dato. Ha habido un incidente no terminado aun, del que se da cuenta oficialmente en la nota facilitada del Consejo de ayer. Y de ello lo primero salta a la vista, es que estamos siendo juguete del gobierno francés, nuestro aliado que antes de consultarnos lo que a nosotros más que a nadie interesa, se pone de acuerdo con el gobierno inglés para presentarnos después cerrados los caminos de la protesta, si no queremos ir a un conflicto serio. Estas cuestiones deben ser llevadas con tacto especial por los gobernantes. El patriotismo nos fuerza a no ser de momento más explícitos. Solo diremos que quiera Dios no nos cueste disgustos serios la inteligencia con la república vecina.

Melquiades Alvarez que anda en tratos electorales con el gobierno y frecuentemente conferencia con Dato y Sánchez Guerra, anda huído de los periodistas, no sabemos porqué. El tiene entre los compañeros simpatías y si no quiere hablar y alguno le pregunta, puede salir del paso con cualquier chirigota. Esas huidas dan que sospechar y se comentan, más que si no rehuyera el encontrarse con nosotros. Ayer salíamos de Gobernación cuando él entraba. Vernos apretar el paso y subir por otra escalera, fué todo uno. Hoy ha sido peor. Salía con Moya del despacho del ministro don de conferenció con Dato y al vernos cerró la puerta retrocediendo, llamaron a un timbre y un portero le dió salida por otro lado. Conste que los periodistas no se comen a nadie y además se sabe de sobra que en asuntos electorales está entendido con Dato.

M.

Los billetes de Banco

En el último número del «Boletín» de la Cámara Oficial de Comercio, Industría y Navegación de Santander se publica la exposición dirigida por dicha Cámara al señor ministro de Hacienda, evidenciando la necesidad de que se conceda autorización al Banco de España para emitir billetes hasta 2.500 millones de pesetas, con las compensaciones que se deben obtener de dicho establecimiento en beneficio del desarrollo de toda la riqueza nacional.

Se dice en la razonada exposición que son diversos los factores que es necesario tener presentes para poder determinar con acierto si es ó no conveniente á los intereses generales que en la circulación fiduciaria se modifique el máximun de dos mil millones de pesetas en billetes que pueda emitir el Banco de España, autorizado por la ley de 13 de mayo de 1912, para lo cual tienen que estar atentas las Cámaras de Comercio al desarrollo de los ramos de la riqueza nacional, de los que debemos partir examinando las cifras de sus últimas estadísticas, lo que nos permitirá llegar á la conclusión de si debemos aconsejar la ampliación de la cifra de billetes que puede hacer circular al Banco de España ó si debe mantener la ley actual que la regula.

La agricultura adquiere mayor importancia dando un promedio de alza en el valor de los productos del suelo, en el último quinquenio, de más de mil millones de pesetas; la recaudación de nuestros ferrocarriles se eleva desde 275 14 millones de pesetas en el año de 1902 á 359 84 en el de 1911, y la longitud de kilómetros abiertos á la explotación aumenta también desde 14.067 960 de 1905 á 14 607.759 en el año de 1911; las importaciones y exportaciones de mercancías con el exterior, son cada año mayores, lo que denota el creciente desarrollo de nuestro comercio, y lo que es más importante y digno de tenerse en cuenta, el que con los productos manufacturados exportados se demuestra el floreciente estado de nuestra industria.

Guarda relación con este estado de nuestra riqueza, la creciente baja de los cambios que desde el año 1903 que eran de 35 por ciento, han venido descendiendo hasta el 8 por 100 que se cotizan al comenzar el año que corre, lo que indudablemente prueba que nuestro crédito camina a su afianzamiento.

Los aumentos en la circulación fiduciaria, que desde el año 1903 que tenía el Banco de España de 1630 millones de pesetas en billetes hasta el día en que asciende a 1906, no guarda relación con los que se observan en nuestra riqueza nacional, que ha obtenido en igual periodo de tiempo mayor florecimiento nuestra Agricultura, Industria y Comercio.

Pero si de los datos que anteriormente exponemos se deduce la necesidad de autorizar un aumento de billetes al Banco de España, es deber de toda Corporación defensora de los intereses generales de la nación, hacer observar que a la vez que se autoriza una mayor emisión con el consiguiente aumento de su reserva, se debe obtener del mismo compensaciones en favor de los intereses que representamos: como el facilitar el pago de derechos arancelarios, al cambio del día; dar crédito al Comercio para su mejor desarrollo y favorecer al de los Bancos particulares, que tanto benefician los intereses Comerciales é industriales, en las ciudades donde radican, porque ellos son los que forman directamente los intereses del que trabaja, que se deben atender preferentemente, pues en ellos está la verdadera riqueza nacional,

Información general

De la Región

Valladolid

En honor de Alba.—En el teatro Calderón se celebró anoche un banquete con que fué obsequiado por sus amigos el ex ministro de la Gobernación don Santiago Alba.

Al banquete asistieron 269 comensales.

El señor Alba, pronunció un elocuente discurso, en el que nada habló de política, limitándose a poner de manifiesto los males que agobian a Castilla y los reme-

M.C.D.2022

dios que urgen, siendo objeto de una delirante ovación al terminar.

León

Un accidente.—Al salir de la estación de Villadangos y cuando el convoy bajaba una gran pendiente, se cayó a la vía, por estar la portezuela abierta, una niña de cinco años. El tren no pudo detener la marcha.

Cuando los padres llegaron a la estación inmediata se había recibido un telegrama diciendo que la niña había resultado con leves erosiones.

Castilla la Vieja

Burgos

La tuna salmantina.—Esta mañana llegó la tuna salmantina, saliendo a recibirla los estudiantes del Instituto y de la Escuela Normal y numeroso gentío, entre el que había bellas y distinguidas señoritas.

Los estudiantes fueron aclamados cuando tocando un bonito pasodoble entraron en la capital.

El concierto que esta noche darán en el teatro, se verá muy concurrido.

Asturias

Oviedo

Un tren descarrilado.—El tren correo ha descarrilado cerca de la estación de Linares, que se halla situada en el puerto de Pajares, no ocurrieron desgracias personales, y el convoy llegó a Oviedo con cuatro horas de retraso.

En la línea vasca las brigadas trabajan incesantemente para reparar los desperfectos de los temporales.

Se espera que mañana se restablecerá la circulación de los trenes, con transbordo en la Manjoya.

Galicia

Ferrol

La botadura del «Jaime».—La quilla de otro acorazado.—Se sabe oficialmente que el acorazado *Jaime I* será lanzado el 8 de Mayo próximo.

También se sabe que el mismo día se colocará la quilla de otro acorazado.

Estas noticias son acogidas en Ferrol, con marcadísimo júbilo.

Se afirma que al lanzamiento del *Jaime I* vendrá el Rey con el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Marina.

Hoy se reunió la Junta Popular que organiza los festejos.

La Constructora Naval festejará también el acontecimiento.

Las obras del *Jaime I* se llevan con gran rapidez.

Para darles mayor impulso, se trabaja en horas extraordinarias.

Con objeto de inspeccionar los trabajos llegarán hoy á Ferrol dos representantes de la casa Vickers.

Guipúzcoa

Eibar

Una riña.—A las siete menos cuarto ha ocurrido un hecho sangriento en la calle de Calbetón.

Dos jóvenes, Tomás Bilbatua, de 22 años, afiliado a un partido avanzado y Benito Alcorta, de 20 años, jaimista han disputado por resentimientos de días anteriores, sufriendo el Alcorta una herida de pronóstico reservado producida por una navaja que esgrimió su contrincante. Este ha sido detenido.

¿PARTIDO NUEVO?

A medida que se aproxima la lucha electoral parecen recrudecerse los enconos entre las fracciones políticas y no son los que menos luchan en sí mauristas y datistas, a pesar de todos los rumores de avenencia que han circulado estos días y de los que el cronista, sin saberlo, ha sido propalador principal, si se juzga por lo que recogen, comentan y suponen determinandos periódicos de la izquierda.

Como dije en una de mis anteriores crónicas, los sucesos de Barcelona han influído de un modo notable en la marcha de estos asuntos, y el mitin de la Ciudad Condal fué como la iniciación de un período álgido, que se ha traducido más tarde en los mitins de Almería y de Madrid y de otros muchos que parece han de celebrarse antes del día de las elecciones.

De todo esto, lo más interesante es que la actitud del señor Maura reducida hasta hace poco a reiterar en sus cartas a los correligionarios el propósito firme de abstención, va poco a poco acercándose más a la lucha política, como quedó consignado en la carta que recientemente dirigió al jefe de los mauristas de Vizcaya, don Fernando María de Ibarra.

A título de información, y no de información propia y directa (porque ahora es aventurado afirmar cosa alguna que no se haya visto y palpado) sino con carácter de referencia, cree saber el cronista que la actitud personal del señor Maura no es la de reintegrista a la jefatura del partido conservador, tal y como el partido conservador estaba constituído, sin que ello signifique tampoco exclusión alguna de las personalidades que en esa fuerza política han tenido y siguen teniendo significación propia e influencia indiscutible.

Como se sabe, una de las dificultades conque ha tropezado siempre el señor Maura para el desarrollo de su política, tal y como él la entiende y la viene practicando, es la de que continuamente se invocaran días pasados de el partido conservador, tradiciones de la agrupación política, estelas de la jefatura que fueron, para ponerlas en parangón con los nuevos procedimientos y las nuevas doctrinas del ilustre ex presidente del Consejo. Siempre que el señor Maura realizaba un acto ó trazaba una norma, los periódicos (y no ciertamente los de abolengo conservador, sino los de la acera de enfrente) sacaban a relucir lo que hizo Cánovas, lo que dijo Silvela, lo que practicó Villaverde, y claro es que habiendo cambiado los tiempos, las costumbres, las necesidades sociales y hasta las personas, que en todo este tinglado político intervienen, no era posible ajustar las prácticas presentes a las tradiciones por muy gloriosas que las tradiciones fueran.

Cree el señor Maura, al decir de personas que se tienen por muy enteradas de sus propósitos y de sus ideas, que no es posible continuar la historia política de España por los derroteros que otras circunstancias y otras necesidades habían señalado, y por eso, indudablemente, ha creido elemento esencial para la implantación de la política que él representa lo que pudiéramo llamar un corte de cuentas con el pasado.

A este respecto se afirma que lo que ha querido hacer el señor Maura y en lo que persiste, no es provocar una divergencia en el partido conservador, sino sencillamente fundar un nuevo partido, dejando abiertas las puertas a todos los que se crean con vocación, con aptitudes y con fuerzas para seguirle en la nueva marcha que se dispone a emprender. Quiere decir ello, sino son equivocados los anuncios de la nueva orientación, que el señor Maura seguirá denominando conservadoras a las fuerzas que acaudilla, pero sin someterlas para nada ni a las tradiciones ni a las prácticas que habían constituído el nervio del partido conservador español.

Añaden los informadores que a ninguno de los que quieran sumarse a este moviento se les preguntará su filiación pasada, su abolengo conservador, ni sus afinidades con los otros grupos en los que antes estaba subdivido el partido, sino simplemente su actitud resuelta y definida para el porvenir.

Por estos caminos —aseguraba ayer un muarista—será muy difícil que salgan al paso de la gestión del señor Maura equivocaciones como las que más de una vez le han hecho detenerse en la marcha, porque él declará, cuando esa fuerza llegue tomar caracteres de agrupación gobernante, la intención de proclamar ideas nuevas y procedimientos que hasta hoy parecen imposibles en la política española.

De modo que, de ser cierto todo lo que el cronista recoge en centros de información no se levantará el señor Maura a combatir a los actuales gobernantes conservadores, sino sencillamente a declarar que forma un partido monárquico, conservador también, pero con un programa que expondrá y con una orientación que sirva de base para definir su actitud a todos aquellos elementos de la vida pública española, políticos o no, militantes o abstenidos, que se encuentren conformes con lo que hasta hoy ha sifinificado y con lo que puedan sifinificar en el porvenir las doctrinas de don Antonio Maura.

Y a esto parece que quedará reducido, en definitiva, todo lo que haya de ocurrir en las Cortes cuando el caudillo conservador se levante a explicar su silencio de tantos años, su retirada temporal y su reingreso en la política española.

TAF.

Madrid, febrero de 1914.

Reunión de veterinarios

En la Sociedad Económica de Amigos del País, previa convocatoria de los señores subdelegados de Veterinaria de la provincia, se reunieron en el día de ayer a las doce de la mañana, la mayoría de los que forman esta entidad provincial habiendo mandado su adhesión los que no pudieron asistir personalmente.

Se designó la mesa que había de presidir la sesión en la siguiente forma: Presidencia, don Santiago Vázquez; Vocales: don Fidel Ruiz de los Paños, don Manuel V. Alemán, don Braulio González, don Froilán Ramos y como secretario don Mariano Ramos.

El señor Presidente expuso el objeto de la convocatoria que era: conducta que había de seguirse en vista del injusto é incalificable procesamiento del compañero de Algar (Murcia) con motivo de la presentación de varios casos de triquinosis en aquél término municipal, que ha ocasionado numerosas víctimas en la especie humana.

El señor Secretario dá lectura a numerosas cartas y telegramas de adhesión, muchas de compañeros de otras provincias.

El señor Alemán hace uso de la palabra para dar gracias a los asistentes en nombre de los señores Subdelegados, por la atención que han tenido al atender su convocatoria; describe en brillantes párrafos la triste situación del compañero procesado por culpa de quien teniendo obligación de hacer cumplir las disposiciones sanitarias, por una negligencia inesplicable, no se ocupan de asunto de tanta importancia como supone la higiene pública, teniendo la inmensa mayoría de los pueblos rurales en un lamentable abandono, y sin ningún medio de investigación para poder hacer cumplidamente la inspección veterinaria.

El señor Ruíz de los Paños lee una interviú habida entre el procesado y el señor Inspector de Higiene pecuaria de Murcia en la que el primero expone la injusticia de su procesamiento por cuanto el cerdo causa de la infección de la triquina pertenece a un barrio donde matan libremente los animales cuando les parece y no existe en ese pueblo microscopio, elemento indispensable para la investigación parasitaria de las carnes que se destinan al consumo.

El señor Amad Calvo propone la renuncia de todos los profesores que desempeñen titulares que no estén retribuídas con la asignación reglamentaria y no solicitar las que en lo sucesivo se anuncien en las mismas condiciones.

El señor Santurde dirige una cariñosa felicitación á los señores Subdelegados por su iniciativa en favor del desgraciado compañero hoy procesado; saluda á los jóvenes veterinarios, en los que cifra justa esperanza para el porvenir de la clase, estimulándoles á que, trabajadores y perseverantes en la misión social que como profesionales les está encomendada, sirvan de garantía sus conocimientos higiénicos á la sociedad á quien se deben; no desmayando ante los obstáculos y dificultades que en su difícil desempeño han de encontrar; recomiéndales el lema de «Unión, concordia y trabajo.» A continuación propuso se nombrara una comisión que saludara y felicitara al señor Gobernador de la provincia por la acertada disposición decretada en el «Boletín Oficial» para que todos los municipios se provean de microscopio y por su amor y entusiasmo en pro de todo cuanto se relaciona con la Higiene.

Designados los señores de los Paños, Santurde, Alemán y Santoyo, se suspendió la sesión mientras estos señores cumplimentaban la misión á ellos confiada.

Galante y afablemente recibidos por el señor Gobernador, estos le dieron cuenta del motivo de su visita á lo que contestó aquel con frases de agradecimiento y ofreciéndoles hacer cumplir rigurosamente cuanto afecte á la salubridad pública.

Reanudada la sesión y dada cuenta de la visita a la primera autoridad de la provincia se tomaron los siguientes acuerdos, después de ligera discusión en la que tomaron parte varios de los asistentes:

1.ª Reconocimiento al señor Gobernador por las atenciones y consideraciones de que fué objeto la Comisión que fué a visitarle.

2.ª Dirigir una carta de compañerismo alentando al procesado.

3.ª Dirigir un mensaje al señor Ministro de Gobernación en sentido de protesta por la determinación del Alcalde de Algar (Murcia).

4.ª Cuando en los casos de inspección de carnes haya que declarar o certificar del reconocimiento practicado y el Municipio carezca de microscopio y demás elementos de investigación, hacerlo así constar en el documento que se suscriba para la autoridad o particular que lo soliciten.

5.ª Extender y firmar un acta haciendo constar estos acuerdos y enviarlos para su publicación en la prensa profesional.

Por Teléfono

Madrid 21

Los mauristas

En el Círculo maurista hubo ayer durante toda la tarde gran animación comentándose la entrevista que habían celebrado los señores Dato y La Cierva.

Los amigos de éste decían que era preciso antes de formar juicio, esperar a que éste hiciera declaraciones, asegurando además que continaba al lado del señor Maura, siguiendo en la misma actitud, dedicado exclusivamente a los leitos.

También se decía que el señor La Cierva había aconsejado a sus amigos que no hicieran obstrucción al gobierno, a fin de evitar divisiones en el seno del partido conservador.

Hoy se reunen los comités conservadores para acordar la designación de candidatos que lucharán en las próximas elecciones.

Lo que dice un periódico

«La Tribuna» publica un artículo protestando de la conducta del gobierno por los procedimientos electorales que emplea.

Censura la conducta del gobernador civil de León, del cual dice que ha llegado hasta el extremo de acompañar en persona á un candidato ministerial.

También dice que el administrador del Real sitio de San Ildefonso ha llegado hasta el punto de amenazar con la cesantía á sus subordinados en el caso de que no presten todo su apoyo á los candidatos ministeriales.

De Marruecos

Un telegrama oficial de Tetuán dice que anoche a las nueve cuando se retiraba una patrulla nocturna del regimiento de Borbón, fué agredida por un grupo de ocho ó diez moros, cerca de los muros de la plaza.

A consecuencia de la descarga resultó muerto el oficial que mandaba la patrulla don Enrique Chacón Benet.

Los agresores se dieron a la fuga.

Se sabe que pertenecen a una partida de bandoleros que por la noche pasan del otro lado del rio para robar lo que pueden, siendo imposible evitar estas emboscadas apesar de la contínua vigilancia que nuestras tropas ejercen y de las frecuentes patrullas que recorren el campo.

El Carnaval

Mal caríz presenta el tiempo y es lástima, porque el elemento joven en el que reinaba gran entusiasmo estaba dispuesto a celebrar las fiestas de Momo con gran solemidad luciendo caprichosos trajes, y organizando murgas y carrozas que habían de llamar la atención.

Deponga la lluvia su amenazante actitud siquiera por no defraudar las esperanzas de los jóvenes, que esperan con ansiedad la llegada del día de mañana para divertirse a cuenta del prójimo.

Pero, qué caramba, no hay mal que por bien no venga, pues si la fiesta callejera pierde su animación con la lluvia, en cambio las sociedades de recreo se verán llenas de bote en bote, y el elemento joven podrá, además de derrochar confetti y serpentinas, bailar hasta que se canse.

***

Además de las murgas que saldrán mañana, el actor cómico cinematográfico Toribio Sánchez, hará las delicias del público, impresionando una película cómica para una importante casa comercial que quiera de esta manera tan original hacer propaganda de sus artículos.

***

En el Casino se celebrará a las diez de la noche un gran baile del que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores.

En la Sociedad «El Brillante» tendrá lugar otro baile de disfraces, concediéndose premios a la máscara que mejor ataviada se presente.

En las demás sociedades se celebrarán también los imprescindibles bailes de disfraces.

***

He aquí el bando dictado por el alcalde para estas fiestas.

SALON NOVEDADES

FIESTAS DE CARNAVAL DE 1914

Mañana Domingo

habrá TRES sesiones cinematográficas

A las CINCO y cuarto, SIETE y cuarto y NUEVE y media

y pasado mañana LUNES, solamente DOS sesiones

á las SIETE y NUEVE y media

En cada sesión se proyectarán

2000 METROS 2000

de películas cómicas y dramáticas de interesante asunto.

Butaca 0'40—Entrada general 0'20

M.C.D.2022

Don Arturo Ortega Romo, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Palencia.

Hago saber: Que al objeto de que se guarde el orden y decoro que á toda población culta e ilustrada debe de distinguir con motivo de las diversiones propias del Carnaval, he creído oportuno recordar a los que a ellas se entreguen las disposiciones de las ordenanzas municipales sobre el particular y reproducir las que con tal motivo se han publicado en bandos anteriores de esta Alcaldía y al efecto se observarán las siguientes.

1.ª Durante los días 22, 23 y 24 del corriente mes, podrán circular por calles, plazas y paseos públicos de esta capital, personas enmascaradas, hasta las seis de la tarde que se despojarán del antifaz ó careta, quedando al cuidado de los agentes de mi autoridad detener a cualquier individuo que así no lo haga después de haber sido invitado a ello.

2.ª Quedan prohibidos los disfraces con trajes ó insignias que representen dignidad, autoridad ó mando en lo civil, militar ó eclesiástico.

3.ª Igualmente se prohibe llevar armas, espuelas ó demás objetos, así como trajes indecorosos ó prendas de vestir sucias ó impregnadas de materias repugnantes.

4.ª Tanto las personas disfrazadas como cualquiera otras que circulen los días indicados por la vía pública, se abstendrán de ejecutar ademanes, proferir palabras ó cantar coplas o canciones que puedan ofender la moral.

5.ª Asímismo se prohibe arrojar á los transeuntes objetos ó sustancias que por su naturaleza sean ocasionadas á molestias, empleando para ello los llamados perfumadores ú otros aparatos que serán recogidos al usarlos, detenerles bajo ningún pretexto ni acompañarles contra su voluntad, impidiéndoles circular libremente ni menos dirigirles insultos ó frases que afecten ofendiéndoles en su vida privada.

6.ª Nadie podrá romper el antifaz á los enmascarados. El que se crea ofendido, se limitará a ponerlo en conocimiento de los Agentes de la Autoridad, quienes detendrán al agresor a los efectos que en justicia procedan.

7.ª Las comparsas de enmascarados, estudiantinas, ú otras que se dediquen a la postulación durante los referidos días, necesitan para ello expresa licencia de la Alcaldía.

Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir el presente bando y detener a los contraventores para imposición de la reponsabilidad en que incurran.

Palencia 21 de febrero de 1914.

NOTICIAS

Asunto importante

Anoche quedó constituida en esta capital la Junta provincial de inspección y vigilancia de las obras para la construcción y reforma de edificios destinados a los servicios de Correos y Telégrafos habiendo acordado invitar al Ayuntamiento a fin de que ofrezca gratuitamente solar adecuado ó casa susceptible de transformación.

Dada la importancia que este asunto significa para la población, el gobernador civil señor Martínez Fernández, con un celo digno de encomio, ha dirigido hoy una atenta comunicación al Alcalde señor Ortega Romo, dándole cuenta de los propósitos que abriga aquella é invitándole a que preste su valioso concurso a fin de que llegue a ser una realidad lo que se proponen.

Sabemos que el señor Ortega Romo que con gran entusiasmo ha contribuido á la formación de esta Junta está animado de los mejores deseos siendo muy probable que la idea se lleve al terreno de la práctica.

Mucho nos alegraremos que la gestión de la Junta alcance un éxito, pues lo que persigue es asunto de capital interés en el que la población está verdaderamente interesada.

Nuestro modestísimo concurso ofrecemos á la citada Junta á la que estimulamos á que siga laborando con entusiasmo en la tarea que hoy emprende.

Sociedad Económica Amigos del País

Para dar cumplimiento al Real Decreto publicado en la «Gaceta» del 15 relacionado con la ley Electoral para Senadores, ayer se reunió la referida Sociedad para nombrar compromisarios, habiéndolo sido por unanimidad los señores siguientes:

Don Rafael Navarro García; don Enrique Buil y Ruiz; don Fermín López de la Molina; don Cirilo Tejerina Gatón; don Luis Calderón M. de Azcoitia; don Germán Guzmán Herrero; don Salustiano del Olmo Salinas; don Aniano Masa Lezcano.

Para remediar la crisis obrera

El Director general de Obras Públicas don Abilio Calderón cuya gestión en beneficio de esta provincia está siendo justamente elogiada, ha telegrafiado hoy al gobernador civil señor Martínez Fernandez, diciéndole lo que sigue:

«Visto su telegrama y para atender crisis obrera proximidades Dueñas y otras poblaciones, se concede un crédito de 15.000 pesetas como aumento al concedido para conservación de carreteras de esa provincia».

Crecida del río

El jefe de la línea de la guardia civil de Carrión de los Condes telegrafía al gobernador civil dándole cuenta de que en aquel término municipal ha experimentado una crecida de un metro sobre su nivel ordinario el río Carrión.

Ha sido destinado á Medina del Campo el factor don Celestino Vaquerizo Vivero que prestaba sus servicios en la estación del Norte de esta capital.

Orfeón villadino

Como hemos anunciado, en el mixto de las dos y media de la tarde llegará mañana a esta capital la masa coral que dirige el competente profesor señor Reñones.

En la estación serán recibidos los orfeonistas villadinos por una comisión del de Palencia, con su bandera, compuesta aquella de la Junta directiva y de los socios que deseen unirse a ella con ese objeto.

En Villarramiel ha sido detenido por la benemérita el joven Julian Mangué, que desde hace tiempo venía cometiendo raterías por aquel pueblo.

El detenido, en unión de otro sujeto, cómplice, suyo ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de aquella villa.

Cocina gratuita

Se han repartido hoy 524 raciones

Donativos

D. Ricardo Ibáñez, 1 peseta; don Manuel M. de Azcoitia, 25.

Blanco y Negro

El númnro de esta popular revisto correspondiente a la semanal actual es sumamente interesante tanto por el texto como por las artísticas fotografías de todos los sucesos de actualidad.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Sociedad Venatoria

Se advierte a los señores Socios y particulares que posean perros de caza, que el artículo 62 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Caza, copiado a la letra dice:

«Todo perro de caza, sea de la clase que quiera, que en época de veda transite por los campos, deberá ir acollarado o con tanganillo de 0 30 centímetros de longitud.

La Guardia civil y los Guardas jurados procederán a matar durante la época indicada todo perro de los comprendidos en el párrafo anterior que no vayan en las condiciones que en él se expresan».

Palencia, 19 de Febrero de 1914. —El Presidente, José C. Barrios.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Teófila González Villalaín, de 18 días, Manflorido, 3. —Julia Martín Pérez, de 8 meses, Canalejas, 26. — Federico Sobrino Diez, viudo de 64 años, Hospital; Lorenzo García Lázaro, soltero, de 20 años, Hospital.

Nacimientos.-Julián Sancho Cea, hijo de Celestino y Celestina, Niños de Coro, 4; Cándida Alario Antolín, de Leoncio y Cándida, Valverde, 6; Fernando Morrondo Antolín, de Fernando y Gregorio Orilla del Río.

Matrimonios.- Albino Villegas, de Palencia, de 28 años; con Hilaria Marcos, de Torremormojón, de 19.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

EL QUE TOSE es porque quiere, pue con solo tomar una **PASTILLA BALSÁMICA FUENTES** puede evitarse la **TOS** por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales

Bicarbonatado-sódico-litínicas

EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra

Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros-Orense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos

Depositarios esclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO

Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

— SENORAS —

No comprar sin visitar esta casa, que ha recibido un gran surtido en abrigos de los últimos modelo. Lanería para trajes alta fantasía. Pieles, manguitos de todas clases, y paraguas gran fantasía.

Comercio de Tejidos y Novedades de M. POLO.

Gran Restaurant de Roma

DE

Manuel Rodriguez

Calle de Santander, 10

—VALLADOLID—

Amplísimo comedor elegantemente decorado. —Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. - Calefacciónen todos los pisos.—Está situado en el sitio más céntrico de la capital.

Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

— Si, Señor, el reloj **JUVENIA** es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 98.

LAMPARAS

de filamento metálico irrompible

"Tungsram"

de 5 á 50 bujías: 1'75

OTRAS MARCAS ESPAÑOLAS

de 5 á 50 bujías: 1'45

No comprar lámparas sin visitar antes esta casa.

V.da de C. Garrachón

La Nueva Electra

Mayor pral. 69

Corral espacioso en renta

con cuadras, pajar, pozo y salida de portones Con vivienda en entresuelo.

EN VENTA: Estacas de enebro, vigas, machones, escaleras y huecos (de derribo).

Razón: Mayor antigua, 82.

Dentista Ibáñez

magnífico gabinete

montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.

Mayor pral., 35.

Vides Americanas

ADOLFO HERRARTE

HARO

Una de las más antiguas y mas importantes de la Rioja.

En Paredes de Nava se venden las fincas conocidas con el nombre de tierras de parra que en 27 pedazos suman una extensión de cincuenta obradas y media.

Para informes dirigirse á D. Felix Domenech, en Valladolid, calle de Gamazo letra V. 1.º

Almoneda

Se hace en la Avenida Casado del Alisal n.º 12.

Trabajadores

Se admiten en las obras de la carretera y salto de Somiedo, provincia de Oviedo, lindando con la de León.

Dirigirse al sitio de la obra, y para consultas, á D. Narciso H. Vaquero, Apartado 53, Oviedo.

MERCADOS

Palencia 21.—Ayer estuvo nublado, dejándose sentir en algunos momentos viento que cambió frecuentemente de dirección aunque sin ser molesto.

Por la noche cayó fuerte aguacero, siguiendo la lluvia aunque ligera.

El día está hoy completamente nublado y amenazando lluvia que favorecerá grandemente á los labradores.

De precios continúa pagándose á 51 reales la fanega de trigo, 36 centeno y 31 cebada.

Valladolid, 24.—Se hacen ofertas que los compradores no aceptan por lo elevado del precio.

Existencias hay bastante pero el retraimiento continúa en el vendedor. Por estas causas las operaciones que se realizan no son todo lo importante que debieran.

Hoy entraron por el Canal 150 fanegas de trigo que se pagaron a 53 y 80 por el Arco cotizándose a igual precio.

En partidas se ofrece en esta plaza a 54 y 54 50; Medina a 53 50 y Rioseco a 53, sin que se hayan hecho operaciones.

Lo mismo que ayer, las ofertas que se hacen en la plaza de centeno han sido a a 39 50; en la línea de Avila y Segovia a 39 y a 37 en Peñafiel.

Las ofertas hechas de cebada en este día en la plaza han sido a 31. No se han realizado operaciones.

Continúa la avena en igual sentido su cotización ofreciéndose en la plaza a 21 pesetas los 100 kilos.

Rioseco 20.—Entraron 300 fanegas de trigo pagándose a 52; hay ofertas a 53 25.

Queso pata de mulo 1.000 a 48 y 50. Tiempo de lluvias.

Barcelona 20.—Se ha vendido trigo de Segovia superior a 51 75; Salinas a 52. Llegaron 7 vagones trigo, 8 harina, 3 cebada.

Boletín Religioso

Domingo de Quincuagésima.— La Cátedra de San Pedro en Antioquía y San Pascasio.

Lunes —San Pedro Damián obispo y doctor, San Lázaro Monje, Santa Marta y Santa Margarita.

(A la hora de cerrar la edición no han llegado a nuestro poder los «Cultos» que se celebrarán estos días en las distintas iglesias.)

Por Teléfono

Madrid 21

Hablando con los periodistas

El jefe del Gobierno que nos recibió hoy como de costumbre, nos dijo que había estado en Palacio despachando con el Rey.

Don Alfonso una vez que despachó con el señor Dato fué a colocar la primera piedra de casas baratas para obreros ferroviarios.

Un periodista preguntó al presidente qué había de la reunión celebrada por el pleno del Consejo de Estado.

No sé que se haya reunido, dijo el señor Dato.

Sí, replicó el periodista y han aprobado un crédito de Fomento y otro de 800.000 pesetas

Pues no lo sabía—añadió el señor Dato—pero no tiene nada de particular, porque el crédito de Fomento es para construcción y reparación de carreteras que había quedado pendiente de aprobación.

El presidente del Consejo de Estado señor Duque de Mandas, me telegrafía desde San Sebastián que su esposa se encuentra mejor de su enfermedad y que él regresará a esta Corte el próximo lunes.

Hoy sale para San Sebastián el ministro de Fomento señor Ugarte, y mañana lo harán con objeto de descansar otros ministros.

Y usted no descansa?, preguntó otro periodista

—Ni siquiera mañana—contestó el señor Dato—porque estoy atareadísimo con las elecciones.

Otro periodista ¿Y qué hay de la operación militar que el gobierno proyecta realizar en Marruecos?

—No hay tal operación, dijo el presidente, y es lamentable que la prensa propale estos rumores que no sirven nada más que para alarmar á la opinión.

¿Es que el país no quiere continuar la guerra?

Tampoco lo quiere el gobierno, pero no tiene más remedio que seguir lo que otros gobernantes emprendieron.

—Ya hablaré en el Círculo conservador acerca de este asunto y allí quedará consignado lo que el Gobierno piensa con respecto a la guerra.

Y ¿cuando va a ser eso?, preguntó otro periodista.

—No lo sé todavía—añadió el señor Dato—pero creo que uno de estos días.

Comisión de propietarios

Una comisión de propietarios de teatros y salones de espectáculos ha visitado al subsecretario de Hacienda para rogarle que cuando los empresarios no paguen los impuestos se les avise inmediatamente a fin de evitar que caiga la responsabili sobre los propietarios.

De Marruecos

Comunican de Ceuta que al cabo del batallón de Estella, Mario Contreras Pérez, se le disparó el maüser hiriéndole gravemente.

De Larache dicen que los rebeldes incendiaron varios aduares que estaban deshabitados, siendo cañoneados por nuestra Artillería, que les hizo huir.

Han sido relevadas las fuerzas que guarnecen varias posiciones sin novedad.

En las demás posiciones reina tranquilidad.

MINIATURAS DE VIENA

en colores

Reproducciones exactas de cualquier fotografía

Desde 3 pesetas

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral.

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

— Herrería artística —
Rejas, balcones, balaustrados
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

—: PALENCIA :—

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.

Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.

Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.

Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).

Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.

Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser, de ocasión á precios increibles.

Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», á 2'50 semanales; enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España

LA EMULSIÓN VITÆ á la NUCLEINA

Es proclamada por las eminencias médicas como la mas racional para combatir con éxito verdad LA ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA.

Ensayad un par de frascos y os convencereis de que el apetito se estimula y aumenta el peso, y los quehayais empleado otras dareis siempre la preferencia á la EMULSIÓN VITÆ y la recomendareis á vuestras relaciones.

De venta en Farmacias y Droguerías, Precio pts. 3,50 frasco grande y pts.2 el pequeño.

Los Carnavales

Teniendo en cuenta el creciente favor que el público me viene dispensando, este año la casa

GREGORIO ALBARRAN

Mayor pral., n.º 38

presenta una gran variedad de disfraces para señora, caballero y niño, los que se alquilan para dentro y fuera de la población.

Inmenso surtido en adornos para carrozas y balcones, cabezudos, caretas, antifaces, artículos humorísticos para dar broma, adornos de cabeza postizos, el diluvio en confetti unicolor y de gran lujo en oro, plata, y escarcha, instrumentos raros de música etc.

Casas en venta

Se venden las señaladas con los números 80 y 153-155 de la calle Mayor principal, la n.º 12 de la calle de Gil de Fuentes, la n.º 3 de Pedro Romero y la n.º 15 de la calle Empedrada.

Para tratar, de 10 á 12, calle de Rizarzuela n.º 22, Valeriano Aguado.

Se venden

Mil chopos y cien álamos, castellanos, todos de sierra.

Para tratar con Froilán Rubio en Monzón.

AMA DE CRÍA

Casada, de 24 años de edad, leche de 14 meses, desea para su casa ó para en casa de los padres. Informará Sofía Peinador, en Ampudia de Campos. 1

SE VENDE

Una partida de cabos del terreno de palo aragonés, barbados de dos años.

Para tratar con el dueño, Valdesería n.º 5, Palencia.

Casa en venta

La señalada con el número 63 de la Avenida del General Amor.

Para tratar: Herreros 5 con Leoncio Curieses.

Carro

Se vende uno de par en buen uso

Para tratar, dirigirse á Angel González, calle de los Soldados n.º 14.

Se ceden

ciento treinta obradas de tierra, en renta ó medias, en Amusco; para tratar con Daniel Anaya.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

Luís R. Alonso

DON SANCHO, 11.—Palencia

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico

Mayor pral., 71

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor principal 46.—1.º

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ningua sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA LA BAÑEZA

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	Clase	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	Horas de llegada	Horas de salida	Observaciones
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
928	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2,21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'33	
1430	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1934	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'58	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miercoles, viernes
1956	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensagerías	id. id. id.	León	Madrid	18'18	18'18	
434	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	Clase	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	Horas de llegada	Horas de salida
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
3	» discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	» regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	18'42	

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petrol Company.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

M.C.D.2022